

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11475** *CONTRATAS PORTU XXI, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María Echeverrií Alcorta, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 5 de Bilbao (Bizkaia),

Hago saber: Que en el procedimiento desp. n.º 423/09 Pej n.º 153/09 de este juzgado de lo Social, seguido a instancia de Luis Ignacio Lafuente Carbajo contra "Contratas Portu XXI S.L", sobre cantidad, se ha dictado eon fecha 16-03-2010, auto por el que se declara a la ejecutada "Contratas Portu XXI SL", en situación de insolvencia, por ahora, por importe de 16.243,5 euros de principal y 3.248,70 euros de intereses y costas, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Y de conformidad con el artículo 274.2 de la Ley de Procedimiento laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletón Oficial del Registro Mercantil".

Bilbao, 25 de abril de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100029773-1